

La vocación en el video danza

Parte I

Se denomina video-danza a una obra audiovisual cuyo contenido es cuerpo(s) en movimiento, o danza. Cuerpo, movimiento, tiempo e imagen, video. Un diálogo que se centra en las significaciones del cuerpo en imagen, en un espacio_tiempo.

Sin embargo, no es tan fácil ni tan obvio este decir cuál sería una definición del video_danza, más bien, es una “rayada de cancha” para aproximarnos a esta práctica que hoy comienza a distinguirse por sí misma.

Este género, podría ser un subgénero de la danza como un subgénero del audiovisual. Lo cierto es que ha tomado un camino propio, y como mucho de lo que nos rodea hoy día, podríamos hablar de un híbrido, de un cruce de lenguajes, de una práctica propia de la realidad contemporánea.

Video y danza han estado relacionados desde hace mucho, sin embargo, la integración de estas dos disciplinas, interdependientes en el denominado video_danza, es relativamente reciente. El video_danza comienza a ser una especificidad y debemos ser audaces para, en estos tiempos, no *institucionalizarla*, porque sería limitar su desarrollo, encasillándola en una disciplina impermeable, rígida, estructurada.

El video_danza, que bien podría ser body.art o videoarte, es emprendida generalmente por creadores que provienen de las artes visuales, las audiovisuales, o desde el arte de la danza. Lo importante es que existe un resultado donde estos dos lenguajes se hacen uno y cuyo producto final es audiovisual. Y, ¿en qué se diferencia entonces el videoarte del videodanza?. Creo yo que en la manera de abordar la obra, de acercarse a ésta y comprenderla, en la intención que lleva al realizador a apropiarse del concepto *danza*.

Utilizar un cuerpo danzante como protagonista con todas las características que lo distinguen: energía, tensiones, tonos, pulsos, formas, secuencias de movimiento y transiciones, entre otras, supone una fijación, una reflexión del cuerpo vivo, o de un cuerpo – o imagen - en movimiento. De este modo, la especificidad de este tipo de video ha escogido la danza como inflexión, cual sea el punto de vista con el que se afronta esta práctica o arte.

Por otro lado, entre el cuerpo y soportes como cine, video e internet, se dan distintas relaciones, ritmos y metodologías relacionadas al formato en particular. Son los *medios* por los que el realizador_artista se conecta con su público y conecta a éste con su mirada o su discurso. Nuevamente nos encontramos con modos de aproximarse al cuerpo y con unas disciplinas que se conectan o prácticas que hoy día no sobrellevan límites.

Lo que considero no debería ser el video_danza, es ser un canal de difusión para la danza. Es decir, considerar el video como un vehículo de comunicación y que el mensaje fuera danza, como disciplina, la que muchas veces se apega a la narración lineal, muy propia de las artes escénicas y audiovisuales. Entonces, si fuera sólo esta interacción de un medio artístico como el video y un arte como la danza, nos encontraríamos ante un modelo que validaría este tipo de obras a través de sutiles restricciones que no harían más que alejarla de su propia espiral evolutiva.

No, el video_danza es video con todas las bondades que ofrece este formato, y más aún el digital, asociado a las múltiples posibilidades que son el cuerpo y el movimiento en sí mismos. Nos encontramos con las infinitas relaciones entre la cámara y el danzante, con los múltiples ritmos de los cuerpos en ese espacio dado por la cámara, nos encontramos con los tempos de la edición y sus fracturas, nos encontramos con un cuerpo en movimiento desfragmentado por la tecnología.

Pero, intentando esbozar un límite –permeable- al hablar de video_danza, quiero abogar por la vocación filosófica que creo que hay detrás de este tipo de realizaciones: el movimiento, como punto de partida. Tanto la danza -que en estricto rigor o en términos generales es cuerpo en movimiento- como el video, trabajan la temporalidad, la indagan, la examinan y la utilizan. El video captura el movimiento, la danza explora el ser: “*Me muevo, luego existo*”. Esta frase creo que hay detrás de todo este *embrollo*. No hay movimiento sin tiempo y sin una materia que se desplace.

Entonces, abordar la gran reflexión del cuerpo en movimiento, y capturarla en una secuencia de imágenes que nos entregan la ilusión de un tiempo, podría ser una clave que nos sitúe frente a este tipo de obras, frente a artistas que han encontrado una herramienta para plasmar esta situación paradójica, de cuerpos virtuales, desmaterializados, conceptualizados.

¿Por qué me refiero al cuerpo, al movimiento, al espacio y al tiempo? Porque creo que son una base desde donde se manifiesta ese ser, ese existir.

Paula Hernández C.